



Colegio Domingo Eyzaguirre

Sedes San Bernardo/El Bosque

San Bernardo, 20 de Marzo 2023

Asunto: Cuenta Pública año escolar 2022

Circular N°01

Señor apoderado(a)

Presente:

Informo a usted que, de acuerdo a normativa vigente , el **Colegio Domingo Eyzaguirre** entrega a la comunidad escolar , Cuenta Pública del periodo escolar 2022.

El Colegio Domingo Eyzaguirre está adscrito a la Ley 20248 de subvención Escolar Preferencial (SEP) la cual a través de un PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) se llevan a cabo las acciones en los ámbitos: pedagógico, convivencia escolar, liderazgo y de recurso las que son financiadas con dichos recursos con el fin de mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimiento educacionales subvencionados del país.

Es importante destacar que durante los años 2020/2021 fuimos acreedores del premio a la **Excelencia Académica**, el cual fue extendido por el periodo 2022/2023 debido al compromiso de nuestra unidad educativa con la educación de nuestros alumnos.

Algunas de las acciones más relevantes realizadas durante el año 2022 fueron las siguientes:

ÁREA LIDERAZGO

- Se inician las clases presenciales en todos los niveles de educación priorizando el Bienestar emocional de los alumnos y alumnas, coordinando el acompañamiento psicológico para quienes lo requirieron además del

- acompañamiento de todo el equipo de Gestión en cada uno de los recreos conjuntamente con la implementación de mesas de ping-pong y taca-taca y lugares adecuados para que puedan sentarse y compartir juegos de salón.
- Regularización y adecuación de los protocolos de salud Covid-19
 - Potenciar el trabajo del EGE(equipo de gestión)en la toma de decisiones y organización de metas a cumplir. Reuniones semanales.
 - Seguimiento y monitoreo de casos con asistencia baja y posible deserción, logrando un alto porcentaje de asistencia a clases y bajando sustancialmente el índice de deserción.
 - Mantención y monitoreo de plataformas para la administración escolar como Mensajería Papinotas, Libro Digital Webclass , Capacitación en las áreas de Planificación y evaluación, Desarrollo de habilidades cognitivas.
 - Acompañamiento al docente para su Evaluación Docente Ministerial(DocenteMás) y el mejoramiento continuo en herramientas para el aprendizaje.
 - Mantención y actualización permanente de **Página Web del Colegio** e información de diversas efemérides a través de las redes sociales.
 - Coordinación permanente con el Centro de Padres y Centro de alumnos.
 - Participación en redes comunales de salud, municipalidad, junta de vecinos entre otros.

ÁREA PEDAGÓGICA

Estamento que se preocupa de la mejora en los aprendizajes y mejoramiento de los resultados:

- ★ Se trabaja con la priorización Curricular emanada del Ministerio de Educación de acuerdo a los niveles diagnosticados como relevantes.
- ★ Se realiza encuesta a los alumnos y alumnas de 1ºa 4º Enseñanza Media para la electividad entre Artes y Música.

- ★ Se aplica sistema de evaluación diagnóstica en todos los niveles que corresponde(DIA/MINEDUC) así como la prueba intermedia y final. De acuerdo a los resultados de diagnóstico en Lenguaje y Matemática se colocan metas a cumplir.
- ★ Se realizan quincenalmente consejos de profesores con diversos temas, entre otros, análisis de casos especiales y aplicación de la normativa de evaluación.
- ★ Derivación Casos Especiales a especialistas PIE, Trabajador Social, Psicóloga y /o equipo de Convivencia escolar (ausencias reiteradas, enfermedades prolongadas, etc.)
- ★ Se desarrollan actividades extracurriculares de acuerdo al calendario escolar como día del alumno, día del libro, pueblos originarios, semana del arte, semana científica, fiestas patrias, aniversario del colegio entre otras.
- ★ Los resultados de eficiencia interna:

Sede San Bernardo (1ro básico a 4to Medio)

Matrícula Final	Aprobados	Porcentaje	Reprobados	Porcentaje
732	717	97,6%	15	2,4%

Sede El Bosque (1ro básico a 8vo Básico)

Matrícula Final	Aprobados	Porcentaje	Reprobados	Porcentaje
262	258	98,4%	4	1,5%

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR(PIE)

Este programa atiende a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales y está conformado por docentes especializados(psicólogo,fonoaudióloga,educadoras,diferenciales,psicopedagoga).

- ❖ **Proceso de evaluación e ingreso de estudiantes al programa de integración:** Evaluación multidisciplinaria, Confección de informes, ingreso a plataforma ministerial y proceso de reevaluación y cierre de año.
- ❖ **Información permanente con apoderados:** Entrevistas individuales, reuniones de apoderados con los alumnos y alumnas que pertenecen a PIE, Talleres de Parentalidad Positiva.
- ❖ **Talleres con estudiantes:** Talleres de lectura inicial,Talleres de nivelación de contenidos, Aulas paralelas, Apoyo en aula común
- ❖ **Apoyo a la labor docente:** Trabajo colaborativo,Estrategias de manejo en aula(en cada Consejo de profesores), Implementación de adecuaciones curriculares.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Este departamento tiene como misión orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una **convivencia escolar** inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

El Departamento de Convivencia Escolar está compuesto por psicólogo educacional, Trabajador social, encargado de convivencia y orientador. Algunas tareas realizadas en año escolar 2022:

- Reestructuración de Reglamento interno y Manual de la Buena Convivencia Escolar y Plan de la gestión de convivencia escolar.
- Postulaciones a la subvención pro-retención de estudiantes asignada por programa del Mineduc a 68 alumnos.
- Acompañamiento Psico-educativo a estudiantes derivado por profesores y directivos.
- Intervención del trabajador social en vulneración de derechos a la educación y otros, disminuyendo la deserción escolar.
- Entrega de Becas TICs beneficiando a 11 alumnos con un computador por parte del Ministerio de Educación.
- Trabajo de temática "El buen uso de las redes sociales" donde participan los estudiantes como protagonistas de un video y entregando díptico en reunión de apoderados.
- Reconocimiento a los alumnos y alumnas destacadas en el cumplimiento del reglamento interno. Mensualmente se premió a los alumnos que se destacaron en los valores institucionales (Respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad)
- Se hizo entrega de canastas familiares y ropero escolar a través de la donación de los apoderados a familias más necesitadas. De esta manera se trabajó el valor de la solidaridad.
- Mediación de conflictos con una resolución del 95% de los casos presentados.
- Realización de talleres de sexualidad y género de 1ro básico a 4to medio con la intervención de profesores jefes y psicólogos del colegio.

- Talleres con PDI en tema de Ciberacoso(sede EB)
- Intervención a cursos focalizados con un trabajo entre apoderados y profesores acompañados por la dupla psicosocial.
- Asesoría a Centro de alumnos y alumnas
- Capacitación al profesorado en temáticas de convivencia escolar.
- Jornada de reencuentro y cuidados de los espacios educativos con todos los actores de la comunidad escolar.
- Jornada hacia una educación No sexista
- Resultados PAES:Postulan a universidad 8 alumnos quedando 5 de ellos.

ÁREA INSPECTORÍA

- Seguimiento de asistencia y justificativos de los alumnos ausentes a clases.(llamados telefónicos y derivación a trabajador social para visita en aquellos casos de ausencia grave).
- Entrega de textos escolares y útiles escolares a todos los cursos que correspondan de acuerdo a cronograma ministerial.
- Entrega de TNE a los alumnos de 5° básico y 1° medio, según cronograma informado previamente a los apoderados.
- Captura fotográfica para TNE a los alumnos de 5° básico y 1° medio que lo solicitaron.
- Calendarización de proceso de vacunación contra la influenza al alumnado de 1° a 5° básico, de acuerdo con fechas y horarios a definir por el CESFAM.
- Se habilitan e implementan los espacios requeridos para que el personal de salud realice el proceso de vacunación a los niveles: 1° y 8° de Educación Básica: DPT, 4° y 5° de Educación Básica: Papiloma Humano, Kinder y 1° a 5° de Educación Básica: Influenza

- Controles Niño Sano realizado por profesionales del consultorio Juan Pablo II dirigido a niños y niñas de Kinder a 4° básico.
- Controles de salud oftalmológicos y de columna, realizado por especialistas de JUNAEB.
- Organización para retorno a clases presenciales con recreos en espacios sectorizados por ciclos educativos.

ÁREA DE RECURSOS: Se invierte en las siguientes acciones:

- Sanitización de los espacios del colegio dos veces por mes durante todo el año en ambas sedes
- Compra de implementos de prevención personal, insumos, difusores y materiales de limpieza COVID para ambas sedes.
- Mantenimiento anual de redes Internet
- Adquisición y renovación de licencia Office 365.
- Pago anual de contrato de actualización de software sistema de gestión de aprendizaje y de comunicaciones (Webclass y Papinotas)
- Arriendo de multicopiadora en ambas sedes
- Contratación de servicios para pausa laboral para todo los funcionarios que lo requieran
- Adquisición de ropa corporativa (delantales, cotonas, poleras entre otros)
- Adquisición de chapa eléctrica y timbres sede San Bernardo
- Mantenimiento y carga de extintores ambas sedes
- Servicio de Control de plagas

• INGRESOS Y EGRESOS 2022

INGRESOS CORRESPONDIENTES A SUBVENCIONES \$1.619.129.457

GASTOS EFECTUADOS EN EL PERIODO

Gastos por Remuneraciones	\$1.456.663.449
Gastos Aprendizaje	87.867.251
Gastos Bienestar Alumnos	2.544.800
Gastos Servicios Básicos	19.183.966
Construcción y Reparaciones	7.959.806
Gastos de Operación	43.488.963
Gastos por Servicios Generales	38.303.616
TOTAL DE GASTOS	\$1.656.011.851
DEFICIT DEL PERIODO	\$ 36.882.394

Para su información y conocimiento

Saluda atte.,



Marisol Navarrete Rebolledo
Marisol Navarrete Rebolledo
Directora

Colegio Domingo Eyzaguirre